



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO:

VISTO:

Que el balcarceño Claudio Cabrelli fue convocado para formar parte del equipo de árbitros de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), y

CONSIDERANDO:

Que Cabrelli está considerado desde hace mucho tiempo como el mejor árbitro de la ciudad, y en esa condición ha tenido la ocasión de dirigir en las principales definiciones de los torneos locales de las últimas temporadas.

Que también ha incursionado en certámenes juveniles de Federaciones Regionales, y en localidades vecinas. Actualmente lo hacía también en encuentros correspondientes al Torneo Federal B.

Que a partir de esta incorporación al equipo de árbitros de AFA, comenzará a recibir nominaciones desde esta temporada para arbitrar en partidos del Torneo Federal A.

Que si sus actuaciones convencen, se le abre la posibilidad de comenzar a incursionar en el torneo de la Primera Nacional. Y, eventualmente, en el futuro llegar a la divisional superior.

Que es destacable este suceso para un árbitro de fútbol de Balcarce y en particular para él, ya que esto determina su nivel profesional, compromiso y capacitación, que le permiten estar considerado para ser parte de los eventos de fútbol más importantes del país.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N° 09 /21

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Deportivo a la designación del -----
----- Balcarceño Claudio Cabrelli como integrante del equipo de árbitros de la
Asociación del Fútbol Argentino (AFA).-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los ocho días del mes de abril de dos mil veintiuno. FIRMADO. Leandro Spinelli - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-----



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante